

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 16 DE MAYO DE 2017, DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ZARAGOZA III, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ESPERA DEL AÑO 2017, PARA PROVISIÓN DE PLAZAS MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL.

Advertido error material en la página nº 3 del listado definitivo de espera, de promoción interna temporal, de categorías de personal estatutario sanitario, publicado mediante resolución de 16 de mayo de 2017, de la Gerencia de Sector de Zaragoza III, se procede a su oportuna rectificación en los siguientes términos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En la página nº 3 del listado, donde figura la relación definitiva por orden numérico de la categoría de Enfermero/a:

DONDE dice:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FORM. UNIVER.	FORMACIÓN		EXPER. PROFES.	OTROS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
				ESPEC.	CONTIN.			
28	BELZUNCES LACUEVA, Cristina	HCU	10,19	0,00	16,12	9,57	0,00	35,88
29	GIMENO GALLEGU, Daniel	HCU	5,64	0,00	18,00	8,96	0,00	32,60

DEBE decir:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FORM. UNIVER.	FORMACIÓN		EXPER. PROFES.	OTROS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
				ESPEC.	CONTIN.			
28	GIMENO GALLEGU, Daniel	HCU	5,64	0,00	18,00	8,96	6,00	38,60
29	BELZUNCES LACUEVA, Cristina	HCU	10,19	0,00	16,12	9,57	0,00	35,88

En consecuencia, para mayor seguridad y certeza, y puesto que queda alterado el orden de la lista de espera de la categoría de Enfermero/a, se procede a publicar de nuevo el listado completo del personal estatutario sanitario resultante tras la rectificación operada, que invalida y sustituye al anteriormente publicado.

En Zaragoza, a 21 de junio de 2017

EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se publica en el tablón de anuncios del Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" en el día de la fecha.

Zaragoza, a 21 de junio de 2017
EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III

Fdo.: José Ignacio Barrasa Villar

Fdo. : José Ignacio Barrasa Villar